CONSEJO DIRECTIVO

8°. Sesión Ordinaria

17 de octubre de 2016

En la ciudad de Rosario, a los 19 días del mes de septiembre de 2016, siendo las 9:45 Hs. se reúne en sesión ordinaria el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Psicología, presidida por el Señor Decano, Prof. RAÚL GÓMEZ ALONSO, con la presencia de los Consejeros Docentes: JULIANA LACOUR, HUGO BASQUIN, OSVALDO CÓCERES, ANDRÉS CAPPELLETTI, VIVIANA ZUBKOW, RODOLFO ESCALADA, MARIANO SIRONI, SERGIO RIBAUDO, MIGUEL GALLEGOS, OLIVIA DI NARDO, la Consejera Graduada: CAROLINA DEL FRESNO, el Consejero No docente: PABLO BANTERLA y los Consejeros Estudiantiles: MELINA LENZI, JUAN MANUEL CARRANZA, GASTÓN FOURNIER, MAIRA LIGNETTI, TOMÁS ILLESCAS, BRUNO VALIENTE, NAHUEL SENZAMICI y ELIZABET RUBIO. Habiendo quorum se da por iniciada la misma. El decano toma la palabra y se comienza a dar tratamiento al orden del día.

Punto 1- Informe del Decano:

Punto 1.1 – La Secretaría de Relaciones Internacionales informa que el Sec. de RRII, Méd .Vet. Mariano Gárate participará del Consejo Directivo de la Facultad de Psicología. Dicha visita se desarrolla en el marco del Plan de Internacionalización de la UNR 2015 – 2019.

Luego del informe del Secretario de RRII, se plantea la cuestión sobre la movilización y paro de mujeres del día 19 de octubre, se aprueba que se arbitren los medios necesarios para la desobligación, a partir de las 15 Hs., de los estudiantes, docentes y no docentes para poder asistir a la misma.

No habiendo objeciones se tiene por aprobado.

Se continua con el orden del día.

Punto 1.2 - Aprobación de Actas: Acta Nº 5 y Acta Nº 7 / 2016 - Sesiones Ordinarias.

No habiendo objeciones se tienen por aprobadas.

Punto 1.3 – Exp. 5862/37 - Licencia de la consejera graduada Sandra Bonfantti a partir del 19-09-16 y por tiempo indeterminado.

No habiendo objeciones se tiene por aprobada.

Punto 1.4 - Títulos de Psicólogo:

BALLANTI, Rocío Soledad
CASTILLO, Delfina
CERFOGLIO, María Emilia
DUARTE, Silvana Romina
FERNANDEZ, Valeria
GARCIA, Fanny Soledad
ISERN, María Isabel
LATINISTA, Sergio Flavio
LAURITO LEDESMA, Renata
MALTANARES, Rubén Emilio
PELLEGRINI, Rosina
RICHETTA, Pablo Miguel
SÁNCHEZ, Julieta Belén

No habiendo objeciones se tienen por aprobados.

Riobamba 250 Bis- 2000 Rosario – Santa Fe – TE 4808523 - 4808524-Int.102- Fax: 4808529

Punto 1.5 - Títulos de Posgrado:
– Exp. 5805/255 - MORELLI, Verónica Luján – Título que se otorga: Magíster en Psicoanálisis (Plan 514/03 CS)
– Exp. 5705/285 - MONSALVO, Analía Lorena – Título que se otorga: Especialista en Psicodiagnóstico (Plan 472/2012 CS)
- Exp. 5805/256 - OEHLENSCHLÄGER, Viviana Evangelina – Título que se otorga: Especialista en Psicodiagnóstico (Plan 472/2012 CS)
No habiendo objeciones se tienen por aprobados.
Punto 1.6 – Exp. 5815/16 – Solicitud Equivalencias Asignaturas de Grado - Scarafiocca Romina - Otorgar Equivalencia Total: Psicoanálisis I, Otorgar Equivalencia Parcial: Neuropsicología y Psicología del Desarrollo. No otorgar: Metodología de la Investigación en Psicología, Teoría Social y Biología Humana.
No habiendo objeciones se tiene por aprobado.
Punto 1.7 – Exp. 5815/22 - Solicitud Equivalencias Asignaturas de Grado – Mendieta Javier - Otorgar Equivalencia Parcial: Biología Humana.
No habiendo objeciones se tiene por aprobado.
Punto 1.8 – Exp. 5815/18 - Solicitud Equivalencias Asignaturas de Grado – Herrera Fernanda -Otorgar Equivalencia Total: Problemática Filosófica.
No habiendo objeciones se tiene por aprobado.
Punto 1.9 – Exp. 5815/19 - Solicitud Equivalencias Asignaturas de Grado – Alvarez Noelia - Otorgar Equivalencia Parcial: Linguística y Discursividad Social. No otorgar: Psicología.
No habiendo objeciones se tiene por aprobado.
Punto 1.10 – Exp. 5815/20 - Solicitud Equivalencias Asignaturas de Grado – Gill Sheila - Otorgar Equivalencia Parcial: Linguística y Discursividad Social.
No habiendo objeciones se tiene por aprobado.
Punto 1.11 – Exp. 5815/4 - Solicitud Equivalencias Asignaturas de Grado – Forlini Natalia – Otorgar Equivalencia Total: Perspectivas en Educación y Problemas Epistemológicos de la Psicología. Otorgar Equivalencia Parcial: Linguística y Discursividad Social. No otorgar: Organizaciones e Instituciones A y Metodología y Gestión de la Investigación en Psicología.
No habiendo objeciones se tiene por aprobado.
Punto 1.12 – Exp. 5815/14 - Solicitud Equivalencias Asignaturas de Grado – Rondelli Marcelo – No otorgar equivalencias: Investigación Psicológica y Psicología Social I.
No habiendo objeciones se tiene por aprobado.
Punto 1.13 – Exp. 5815/17 - Solicitud Equivalencias Asignaturas de Grado – Escobar Daniel – No otorgar equivalencia: Metodología y Gestión de la Investigación en Psicología.
No habiendo objeciones se tiene por aprobado.
Punto 1.14 – Exp. 5827/5 – Pase de Carrera según Ordenanza 546 UNR – Astudilla Camila.
No habiendo objeciones se tiene por aprobado.
Punto 1.15 – Exp. 5571/29B - Acreditación por Equivalencia - Carrera "Doctorado en Psicología" - doctorando García de la Cruz Sergio.
No habiendo objeciones se tiene por aprobado.
Punto 1.16 – Exp. 5571/17A - Acreditaciones por Equivalencia - Carrera "Doctorado en Psicología" - doctoranda Ps. Aguirre Guadalupe.
No habiendo objeciones se tiene por aprobado.

Riobamba 250 Bis- 2000 Rosario – Santa Fe – TE 4808523 - 4808524-Int.102- Fax: 4808529

Punto 1.17 – Exp. 5471/23B – Acreditación por Equivalencia – Carrera Maestría en Psicoanálisis – maestrando Masuelli Fernando.-
No habiendo objeciones se tiene por aprobado.
Punto 1.18 – Exp. 5471/13A – Acreditación del Idioma Inglés – Carrera Maestría en Psicoanálisis – maestranda Filman María Teresa .
No habiendo objeciones se tiene por aprobado.
Punto 1.19 – Exp. 5471/19D – Solicitud de prórroga especial para presentación de Tesis de la Carrera Maestría en Psicoanálisis – maestranda Harraca María Florencia. La Comisión Académica recomienda otorgarle como plazo máximo hasta el 31 de agosto de 2017 para la presentación de la Tesis.
No habiendo objeciones se tiene por aprobado.
Punto 1.20 – Exp. 5571/6C – Aprobación Acta de defensa de Tesis Doctoral – doctoranda Ps. Bolis Nora María.
No habiendo objeciones se tiene por aprobado.
Punto 1.21 – Exp. 5571/26B – Designación Jurado Evaluador de Tesis Doctoral – doctorando Ps. Beretta Alejandro Emiliano:
Miembros Titulares:
Dra. Estela Sonia Eisenberg
Dr. Fabián Luis Allegro
Dr. Adelmo R. Manasseri
No habiendo objeciones se tiene por aprobado.
Punto 1.22 – Exp. 5880/10 – Designación Jurado Evaluador de Trabajo Final de Tesis - Especialización en Psicología de la Educación – Ps. Leticia Soledad Muné:
Miembros Titulares:
Mg. Romina Gisela Bustos
Mg. María Alejandra Ingaramo
Esp. Marisa Gabriela Marini
No habiendo objeciones se tiene por aprobado.
Punto 1.23 – Exp. 5880/11 - Designación Jurado Evaluador de Trabajo Final de Tesis - Especialización en Psicología de la Educación – Ps. María Eugenia Arroyo:
Miembros Titulares:
Dra. María Soledad Nívoli
Dra. Silvina Laura Fernández
Mg. Elena Barbieri
No habiendo objeciones se tiene por aprobado.
Punto 1.24 – Exp. 5810/169 – Calendario Exámenes Turno Noviembre-Diciembre de 2016.
No habiendo objeciones se tiene por aprobado.

Punto 2 - Resoluciones Ad Referéndum:

Resolución 504/2016 D

Designar, a partir del 01-09-2016 hasta el 31-12-2016, al personal docente que a continuación se menciona, en la cátedra "Salud Pública y Salud Mental", en los cargos que se detallan:

DEPENDENCIA 12- INCISO 1- PDA. PRINCIPAL 2- PERSONAL TEMPORARIO- PROFESOR ADJUNTO -DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA- REF. 71

CÓCERES, Osvaldo
C.U.I.L. Nº 20-10068090-5

Se deja establecido que la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario no podrá disponer de los cargos que a continuación se mencionan, los

Riobamba 250 Bis- 2000 Rosario – Santa Fe – TE 4808523 - 4808524-Int.102- Fax: 4808529

cuales deberán ser considerados en uso de licencia sin goce de haberes por incompatibilidad, desde el 01-09-2016 y mientras subsista esta situación, en la cátedra "Salud Pública y Salud Mental", de acuerdo al siguiente detalle:

DEPENDENCIA 12- INCISO 1- PDA. PRINCIPAL 1- PERSONAL PERMANENTE
PROFESOR ADJUNTO -DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA- REF. 71

SAINZ, Susana María — *Cargo concursado* (docente jubilada a partir del 01-05-2016, según Res. Nº 225/2016 D).
C.U.I.L. Nº 23-11605880-4

PROFESOR ADJUNTO -DEDICACIÓN SIMPLE- REF. 66

CÓCERES, Osvaldo — *Cargo concursado*
C.U.I.L. Nº 20-10068090-5

No habiendo objeciones se tiene por aprobado.

Resolución 550/2016 D

Declarar "Interés Académico" al "III Congreso Argentino de Sexología y Educación Sexual de FESEA" y VI Jornadas de Sexología y Educación Sexual ARESS "Vínculos y prácticas saludables en sexualidad", a efectuarse los días 22, 23 y 24-06-2017 en esta Casa de Estudios

No habiendo objeciones se tiene por aprobado.

Resolución 562/2016 D

Declarar de "Interés Académico" las "Segundas Jornadas Antiimperialistas y Revolucionarias (JAR)" a realizarse los días 04, 05, 06 y 07-10-2016 en nuestra Casa de Estudios y en la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Rosario.

No habiendo objeciones se tiene por aprobado.

Resolución 563/2016 D

Declarar "Interés Académico" la charla debate "Aborto Hoy. Abordajes Profesionales y su Legalización" a efectuarse el 29 de septiembre de 2016 a las 14 hs. en la Facultad de Psicología.

No habiendo objeciones se tiene por aprobado.

Resolución 572/2016 D

Aceptar a partir del 01-10-2016 la renuncia condicionada del Prof. Roberto César Ramón FRENQUELLI (C.U.I.L. Nº 20-06068259-4) al cargo de Profesor Titular por concurso – Dedicación Semiexclusiva – de la cátedra "Neuropsicología y Psicología del Desarrollo" (Dependencia 12 – Inciso 1 – Pda. Principal 1 – Personal Permanente – Ref. 73), autorizándole a desvincularse del cargo en oportunidad del otorgamiento del beneficio jubilatorio, acorde con el procedimiento normado por el Decreto 8820/62 y la Ley Nº 24.026.

No habiendo objeciones se tiene por aprobado.

Resolución 579/2016 D

Declarar "Interés Académico" a la "Jornada Pre-Congreso" a realizarse los dias 28, 29 y 30 de setiembre de 2016, en esta Casa de Estudios.

ARTÍCULO 2º- Declarar "Huéspedes Oficiales" de esta Casa de Estudios a la Dra. María Isabel PUNTA RODULFO (D.N.I. N.º 05.204.452) y al Dr. Ricardo RODULFO (D.N.I. N.º 07.725.054) quienes serán expositores en la Jornada Pre-Congreso denominada "El Psicoanálisis de nuevo" a realizarse el día 30 de setiembre de 2016, en la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario.

No habiendo objeciones se tiene por aprobado.

Riobamba 250 Bis- 2000 Rosario – Santa Fe – TE 4808523 - 4808524-Int.102- Fax: 4808529

Resolución 587/2016 D

Declarar de "Interés Académico" la Charla "Mujer como objeto de consumo. Abordaje clínico de la problemática de trata y prostitución", a realizarse el día 06 de octubre de 2016 en esta Casa de Estudios.

No habiendo objeciones se tiene por aprobado.

Resolución 600/2016 D

Declarar "Interés Académico" el "I Congreso Nacional sobre Violencia Laboral" a realizarse en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires los días; 27, 28 y 29 de octubre de 2016

No habiendo objeciones se tiene por aprobado.

Punto 3 - Despacho de Comisiones:

Punto 3.1 - Comisión de Asuntos de Académicos:

Adscripciones:

- **Exp. 5634/19** – Ps. Diesi Gustavo – Pedido de reconsideración de situación para cumplimentar la finalización y aprobación de su adscripción.

Se recomienda aprobar.

- **Exp. 5734/26** – Lic. Ferragutti Guillermo – Pedido de licencia en la adscripción en la cátedra "Historia de la Educación", por haber sido designado en un cargo rentado en dicha cátedra, cuya designación se prorrogará por el término de un año.

Se recomienda aprobar.

No habiendo objeciones se tienen por aprobadas.

Finalización y Aprobación de Adscripción:

- **Exp. 5434/60C** – Ps. Ricossa Ailen - Cátedra "Trabajo de Campo- Area Educativa".

Se recomienda aprobar.

- **Exp. 5634/20** – Ps. Rey Nahuel - Cátedra "Psicología Clínica II A".

Se recomienda aprobar.

No habiendo objeciones se tienen por aprobadas.

Punto 3.2- Comisión de Asuntos de Posgrado:

- **Exp. 5870/4** – Programas carrera Maestría en Psicoanálisis para ser dictados durante el 2° cuatrimestre de 2016.

Se recomienda aprobar.

No habiendo objeciones se tiene por aprobado.

- **Exp. 5880/8** – Plan de Estudios y Reglamento de la Carrera Especialización en Psicoterapias Cognitivo Conductuales.

No habiendo objeciones se tiene por aprobado.

- **Exp. 5880/9** – Designación de Directora, Codirectora y Comisión Académica Carrera Especialización en Psicoterapias Cognitivo Conductuales:

Directora: Mg. Graciela Juana Josefa Bragagnolo

Codirectora: Ps. Mirta Graciela Granero

Comisión Académica:

Titulares: Dr. Mariano Andrés Castellaro, Esp. Raúl Edgardo Gómez Alonso, Dra. Laura Elena Paris.

Suplentes: Esp. Mariela Gladis Lindozzi, Dra. Sonia Tifner.

Se recomienda aprobar.

A su vez se sugiere que los dictantes de la Especialización sean en su mayoría egresados de las Universidades Públicas.

Se solicita el curriculum de los mismos.

Riobamba 250 Bis- 2000 Rosario – Santa Fe – TE 4808523 - 4808524-Int.102- Fax: 4808529

No habiendo objeciones se tiene por aprobado.

Punto 3.3 - Comisión de Economía y Finanzas:

- No hay despacho de Comisión.

Punto 3.4 - Comisión de Extensión Universitaria:

- No hay despacho de Comisión.

Punto 3.5 - Comisión de Interpretación y Reglamento:

- No hay despacho de Comisión.

Punto 3.6- Comisión de Ciencia y Tecnología:

- No hay despacho de Comisión.

Punto 4 – Sobre Tablas

- Exp. 5862/40 – Solicitud de licencia de la Consejera Docente Soledad Cottone hasta marzo del 2017, asumiendo en su lugar Juliana Lacour.
Se aprueba su tratamiento.
No habiendo objeciones se tiene por aprobado.
- Exp. 5812/15 – Nota presentada por el Movimiento Universitario Evita en el Frente Patria, proponiendo que en el bar de la Facultad de Psicología se coordine y efectivice la venta de productos de la CTEP y del Mercado Popular.
Se aprueba su tratamiento.
El consejero docente Rodolfo Escalada solicita retirarse del recinto.
No habiendo objeciones se aprueba.
Se procede a votar las mociones presentadas.
Moción 1: "que se constituya la comisión para el diseño del proyecto del funcionamiento del bar público".
A favor. 0
Moción 2: "que el bar de nuestra facultad coordine la venta de productos de cooperativas en general, como la CTEP, mercado popular, etc."
A Favor 18
Abstenciones 1
Se aprueba por mayoría la moción N° 2.
- Exp. 5852/16 – Proyecto "Seminarios Electivos, una responsabilidad para con los graduados", presentado por la Consejera Graduada Carolina del Fresno.
Se aprueba su tratamiento.
Se aprueba que se pase a la Comisión de Asuntos Académicos para su tratamiento.
- Exp. 5838/58 - Nota presentada por el Consejero Estudiantil Tomás Illescas, solicitando que el Consejo Directivo Repudie la represión ejercida por las fuerzas de seguridad en la intersección de las calles Buenos Aires y Santa Fe de la ciudad de Rosario. Así como también las declaraciones del Ministro de Seguridad, Maximiliano Pullaro.
Se aprueba su tratamiento.
No habiendo objeciones se tiene por aprobado.

Agotado el temario y siendo las 12.45 se da por finalizada la Sesión.
Refrendan este acta:

Sr. LUCIANO FILIPPINI
Secretario Consejo Directivo
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
U.N.R.

Ps. RAÚL E. GÓMEZ ALONSO
DECANO
FACULTAD DE PSICOLOGIA
U.N.R.

Riobamba 250 Bis- 2000 Rosario – Santa Fe – TE 4808523 - 4808524-Int.102- Fax: 4808529

Rodolfo Escalada

Zubey

Ribaudo, Sergio

Di Nardo M. Olivia.

Valiente, Bruno

H. Basquin

Jacoud Miriam

Castellani Ma. Marcela

Mariano Sironi

Illescas, tomás

Fournier, Gastón

G. Cuello.
Cuello, Guillermina

Pittaro Marina

Lignelli, Mar[illegible]

Melina Lenzi

Carranza Juan M.

Juana Cappelletto

Osvaldo Cocente

Carolina del Fresno

Pablo Banzerla